REPÚBLICA DEL PERÚ

GOBIERNO REGIONAL APURÍMAC

Consejo Regional

"AÑO DE LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN Y LA IMPUNIDAD"

Gobierno Regional de Apurímac

CONVOCATORIA

Por disposición del Señor Consejero Delegado del Consejo Regional del Gobierno Regional de Apurímac, Profesor **Wilfredo Pareja Ayerve**, en cumplimiento a lo dispuesto por el Artículo 14° Inciso b) de la Ley 27867, Ley Orgánica de Gobiernos Regionales, sus Leyes Modificatorias y los Artículos 42°, 43°, 44°, 45°, 51°, 55° y 57° del Reglamento Interno del Consejo Regional: ***Convoca a los Miembros del Consejo Regional del Gobierno Regional de Apurímac, a Sesión Extraordinaria a desarrollarse el día Miércoles (09) de Octubre del año 2019 a las 10:00 Horas***, el que se llevará a cabo en el Auditórium Micaela Bastidas (Segundo Nivel) de la Sede Central del Gobierno Regional de Apurímac, sito en el Jirón Puno 107 de la Ciudad de Abancay, con la finalidad de tratar el siguiente punto de Agenda:

1. Proyecto de Acuerdo del Consejo Regional: "Autorizar al Gobernador Regional del Gobierno Regional de Apurímac, la Suscripción de la Addenda al Convenio N° 094-2017-FONIPREL convenio para el Cofinanciamiento del Proyecto de Inversión Pública intervención bajo el Decreto de Urgencia N° 004-2017 "Mejoramiento de los Servicios de Salud en los PS I-1: Curanco, Mutkani, Llanaccollpa, Santa Rosa, Huacullo, Huancaray y Palccayño; PS I-2: Chuñohuacho; de la Micro Red Antabamba, Provincia Antabamba Departamento de Apurímac" con Código SNIP N° 291687.

Abancay, 03 de Octubre de 2019

GOBIERNO REGIONAL DE APURÍMAC

Wilfredo Pareja Ayerve
CONSEJERO DELEGADO